



Acta de la Mesa de Contratación de CONTRATO DE SUMINISTRO DE ARRENDAMIENTO SIN OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE CUATRO VEHÍCULOS EN LA ISLA DE MALLORCA PARA PORTS DE LES ILLES BALEARS, POR LOTES, exp. 5756/2024

Fecha y hora de celebración

21 de agosto, 11:30h

Lugar de celebración

A través de Google Meet

Asistentes

Presidente:

-Antonio Mercant Morato, vicepresidente ejecutivo de Ports IB

Secretaria:

-Margarita Álvarez Ramis, Jefa de la Unidad de Contratación.

Vocales:

-Margarita Oliver Molinos, Jefa del Área Económica-Financiera.

-Irene Rodríguez Espinosa, Jefa de la Sección VIII del Servicio Jurídico, en sustitución del Jefe del Servicio Jurídico.

-José E. Gracia Mora, ITOP del Área de Explotación, en sustitución del Jefe del Servicio de Explotación, Proyectos y Obras.

-Esther Aguiló Tous, ITOP del Área de Explotación.

OBJETO DEL CONTRATO: El contrato tiene por objeto el arrendamiento sin opción de compra (renting) para la adquisición de:

Lote 1.- Vehículos utilitarios

- 2 vehículos eléctricos híbridos enchufables tipo utilitario para múltiples usos.

- 1 vehículo suv híbrido enchufable

Lote 2.- Vehículos tipo furgón





· 1 vehículo tipo furgón híbrido: glp/gasolina o híbrido enchufable o híbrido no enchufable (ver PPT)

Para Ports de les Illes Balears en la isla de Mallorca, c/Vicente Tofiño, 36, CP 07007, Es Coll den Rabassa, Palma.

El presupuesto de licitación es de 146.000,00€ IVA excluido, precio del IVA 30.660,00€, y 176.660,00€ IVA INCLUIDO, con cargo a los presupuestos de Ports de les Illes Balears.

El plazo de ejecución del contrato es de 48 meses (4 años).

Se establece un plazo máximo de 6 meses desde la fecha de formalización del contrato para la entrega de los cuatro (4) vehículos definitivos objeto del contrato. Durante este plazo, el arrendamiento podrá prestarse con vehículos de sustitución cuyas características técnicas sean, como mínimo, iguales a las definidas en el PPT. Estos vehículos de sustitución en ningún caso podrán superar cuatro años de antigüedad y 50.000 km.

El inicio del plazo de ejecución del contrato será a partir de la entrega de cada vehículo, para lo cual, se levantará un acta de recepción del mismo.

Existe la posibilidad de prorrogar el contrato por 12 meses, que será obligatoria para el adjudicatario si se le preavisa con un mínimo de 2 meses antes del vencimiento del contrato.

El valor estimado asciende a 211.200,00€ que se ha calculado teniendo en cuenta el presupuesto de licitación IVA excluido, más la posible prórroga, más las eventuales modificaciones.

Orden del día

1.- Acto de apertura del sobre 1 que incluye la documentación general.

Se Expone

Se procede a la apertura electrónica del sobre 1 de la única empresa licitadora que se ha presentado a la licitación:

	EMPRESA	PYME	CIF
1	ANDACAR 2000, S.A.	SÍ	A12363529

Sobre 1:

1.DEUC cumplimentado.





2. Declaración responsable del Anexo 1.
3. Declaración responsable del artículo 129 LCSP, Anexo 3.
4. Declaración de subcontratación del Anexo 4, tanto en sentido positivo como negativo.
5. Compromiso de constituirse en UTE del Anexo 5, en su caso.
6. Declaración de confidencialidad del Anexo 6, en su caso.
7. Documentación técnica (solventía técnica). LOTE 1 Y 2.
8. Demás documentos que, según el pliego deba presentar el licitador.

Se abre electrónicamente y se pone a disposición visual de todos los miembros de la Mesa los documentos integrantes de la documentación administrativa, siendo la documentación presentada por la única empresa licitadora la siguiente:

	EMPRESA	DEUC	ANEXO 1	ANEXO 3	ANEXO 4	DOC. TÉCNICA
1	ANDACAR 2000, SA	OK	OK	OK	OK NO SUBCONTRATA	LOTE 1: OK LOTE 2: NO PRESENTA

Al no haber defectos que subsanar, se procede a la apertura de los criterios evaluables mediante juicio de valor que son los siguientes:

<i>Criterios SOBRE 2 LOTE 1 UTILITARIOS</i>	<i>Ponderación</i>
1. Oferta económica.....	75
2. Menor plazo de entrega de los vehículos.....	25

<i>Criterios LOTE 2 FURGÓN</i>	<i>Ponderación</i>
1. Oferta económica.....	75
2. Menor plazo de entrega de los vehículos.....	10
3. Tipo de combustible del furgón.....	15

Siendo la oferta presentada por la empresa presentada la siguiente:





ANDACAR 2000, SA	Lote 1: 2 vehículos eléctricos híbridos enchufables tipo utilitario para múltiples usos.	Lote 1: 1 vehículo suv híbrido enchufable	Lote 2: 1 vehículo tipo furgón híbrido: glp/gasolina o híbrido enchufable o híbrido no enchufable (ver PPT)
Oferta económica mensual por vehículo	699€/mes/1 vehículo 1.398€/mes/2 vehículos 67.104€/48 meses /2 vehículos	792€/mes/1 vehículo 38.016€/48 meses/1 vehículo	No presenta
Rotulación	1.500€/una vez/ 3 vehículos	No aplica	No presenta
Menor plazo de entrega	No presenta	No presenta	No presenta
Tipo de combustible	No aplica	No aplica	No presenta

Por todo ello, al ser la única oferta presentada, la Mesa acuerda adjudicar el LOTE 1 del contrato a ANDACAR 2000, SL, por un precio de 106.620 € IVA excluido, un importe de 22.390 en concepto de IVA, y de 129.010,20 € IVA INCLUIDO, que comprende 2 vehículos eléctricos híbridos enchufables tipo utilitario para múltiples usos (concretamente dos PEUGEOT 308 ACTIVE HYBRID 180 CV E-EAT8 5P), así como la rotulación de los mismos, y 1 vehículo suv híbrido enchufable (concretamente una FORD KUGA ST- LINE 2.5 DURATEC PHEV 178KW AUTO 5P); en un plazo de 48 meses, en las condiciones establecidas en el PCAP y en el PPT.

Asimismo, la Mesa acuerda declarar desierto el LOTE 2 (1 vehículo tipo furgón híbrido: glp/gasolina o híbrido enchufable o híbrido no enchufable (ver PPT)), por no haberse presentado ninguna oferta al mismo.

